

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE REGULA EL CONTROL DE LAS EMISIONES DE LAS ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CONTAMINADORAS DE LA ATMÓSFERA.

Apreciada por la Dirección General del Cambio Climático y Calidad Ambiental, la necesidad de elaborar una disposición autonómica que desarrolle los procedimientos y la regulación del sistema de control de las emisiones atmosféricas procedentes de actividades consideradas por la normativa básica estatal como potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39.1 del Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, y a las competencias atribuidas a la Dirección General del Cambio Climático y Calidad Ambiental, previstas en el Decreto 103/2015, de 7 de julio, del Consell, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat.

RESUELVO

Primero.- Iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del proyecto de Decreto del Consell por el que se regula el control de las emisiones de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

Segundo.- Encomendar la tramitación del mencionado proyecto de Decreto mediante la realización e impulso de los trámites necesarios para su aprobación a la Dirección General del Cambio Climático y Calidad Ambiental.

Valencia, 3 de febrero de 2017
LA CONSELLERA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL



Elena Cebrián Calvo